

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

### ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 21 de Septiembre del 2017</b>	No.Orden:240/2017
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
<b>FARLAB, S. A. DE C. V.</b>		<b>06142909951047</b>

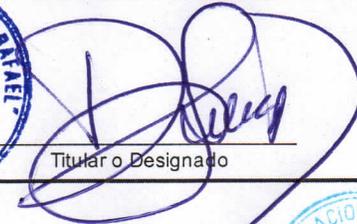
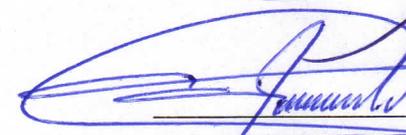
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Reactivo para Laboratorio Clínico	-	-
1500	Cada Uno	CÓDIGO 30106541 - PRUEBA PARA LA DETERMINACION DE GASES ARTERIALES (pH, PCO2, PO2, SO2, TCO2, BICARBONATO, EXCESO DE BASE TOTAL), METODO AUTOMATIZADO, PRUEBAS - (Prueba para Gases Arteriales, incluye Equipo Easystat Analyzer, instalado en la UCI, Marca: MEDICA; Origen: USA; Vencimiento: 6 meses) (R-3)	\$1.25	\$1,875.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	<b>\$1,875.00</b>

SON: mil ochocientos setenta y cinco 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 240/2017, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 172/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 182/2017, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:/N/A

 <p style="text-align: center;">Titular o Designado</p> 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b>  <b>25 SEP 2017</b>          FECHA: _____          U.A.C.I.          HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL       </div> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <b>Ervin Daniel García Romero</b>  <b>FARLAB, S.A. de C.V.</b>          Suministrante       </div>
 	 

*Elaborado por: whernand*

**ENTREGAS:** 30 Días Calendario a partir del día siguiente de la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

**FONDO GENERAL**